

Comentarios

LA CARIDAD CRISTIANA Y LA DISCRIMINACION RACIAL.- Están muy en alto los Estados Unidos. Y todo queda a la vista en la ciudad colocada en alto. Buenos y malos ejemplos de Norte América tienen resonancias muy inmediatas y agudas en las naciones hispano-americanas.

No sólo Latinoamérica, sino el mundo entero sigue con interés, no exenta de escándalo, los conflictos raciales de los Estados Unidos. Por desgracia o por ventura todos conceden hoy a los Estados Unidos el puesto de portaestandarte de la cultura occidental, fundamentalmente cristiana; y muy concretamente, se le considera como exponente, en muchos aspectos espléndido, del concepto democrático de la vida.

Circunstancias históricas explican —no justifican— la actitud racista de los blancos del sur de Estados Unidos contra la ya considerable población negra. Una actitud que no se comparte en el mundo americano de tradición hispana y lusitana.

Por eso se acoge entre nosotros con singular simpatía la actitud vigorosa y categórica de Mons. Rummel, Arzobispo de Nueva Orleans.

Los cristianos del mundo entero, todos los católicos y aún los semipaganos de Ibero-América suscriben plenamente sus declaraciones:

“Viola la Ley de la caridad la separación racial, al excluir a seres humanos de la convivencia con sus prójimos por el solo y simple hecho de pertenecer a razas distintas. ¿Quién duda que tales humillaciones y perjuicios económicos, culturales y cívicos constituyen no sólo una violación de la caridad cristiana, sino incluso de la misma ley natural?”

“A fin de dar al mundo una renovada visión de los ideales de nuestra patria es preciso incorporar totalmente a los negros en nuestra forma de vida”.

“La alborada de esa nueva visión de América se producirá cuando interpretemos la presencia en nuestro medio de estos

15.000.000 de negros no como una carga, sino como una misión de caridad, querida sabiamente por la Divina Providencia, para que los integremos en la forma de vida más alta y mejor”.

TRES IMPORTANTES CONGRESOS.- Los meses de vacaciones escolares, agosto y septiembre, son muy generalmente los meses de las Semanas y Congresos Internacionales de Estudio. Sería interminable mencionar los que se han celebrado este mismo año. Vamos a fijar la atención en tres, que afectan a campañas y preocupaciones, que han sido peculiares de nuestra revista de orientación católica, SIC.

Dos de ellos se han celebrado en Bogotá. Nos referimos al II Congreso Latinoamericano de Universidades Católicas, al que asistieron, además del R. P. Pablo Dezza, S. J., Secretario de la Federación de Universidades Católicas, los directores de dos Universidades católicas de Colombia, dos de Chile y uno del Perú, del Ecuador y Venezuela. Nuestra Universidad Católica Andrés Bello estuvo representada por el R. P. Pedro Pablo Barnola.

La Federación de Universidades Católicas está afiliada a la Sociedad Internacional de Universidades, que ha creado o fomentado la UNESCO. Las finalidades que persigue las expresó el R.P. Dezza en las siguientes declaraciones.

“La formación de una mentalidad católica es el fin principal que se persigue en las universidades que dirige la Iglesia. Hace poco pronunciaba el Papa un luminoso discurso dirigido a miembros del Instituto Católico de Francia; allí señalaba muy claramente cómo la universidad católica no es sólo disciplina científica y religión, sino, y especialmente, la síntesis de la religión y la ciencia. No sólo formar hombres, sino ser centros en donde la educación se dé ajustada a la ciencia.

De la universidad depende la fuerza de la Iglesia. Hace poco, el señor arzobispo de Karachi, Pakistán, me declaraba que si en el país no hubiera escuelas y colegios universitarios católicos bien podían cerrarse los templos. La educación es el único medio para penetrar en el ambiente. En la India hay 30 colegios universitarios; y hace 30 años la obra que adelantaban estos colegios no

era fácilmente apreciable.

En la misma ciudad de Bogotá se celebró el II Congreso de Espiritualidad presidido por el ilustre Padre Arcadio Larraona, C. M. F.

Este Congreso es eco de asambleas similares celebrados en España, Argentina y otros países; y constituyen el primer estadio de una vasta campaña, promovida por el propio Sumo Pontífice, Pío XII. Está programada la campaña total en tres etapas. La primera: renovación religiosa, adaptándola a las circunstancias del apostolado moderno. La segunda: organización de Federaciones de Religiosos con una Junta Central en Roma. No se olvide que existen en el mundo 1.200.000 religiosos. La tercera: unión de los dos cleros: secular y regular.

Amplísimo y estratégico programa digno del Santo Padre, cuya vastísima repercusión en el apostolado de la Iglesia se percibe inmediatamente. Alguien pudiera entrever que se está poniendo en marcha una parte de la campaña por un mundo mejor, predicado por el Padre Lombardi y calurosamente fomentada por el Sumo Pontífice.

Muy brevemente vamos a aludir también a un importantísimo Congreso Internacional de Servicio Social. Nos referimos a la VIII Conferencia, celebrada el 4 de agosto en Munich - Alemania, con asistencia de 2.800 congresantes. Venezuela estuvo representada por el Dr. Moisés Capriles, del grupo de Empresas Mendoza, y por las trabajadoras sociales: Sra. Zaldivia y Srta. Jaffe.

Intervino en el Congreso con éxito extraordinario el Dominicano Canadiense Padre Jorge Levesque, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Laval.

Dejemos aquí constancia de una de las conclusiones más importantes del Congreso: que los principales problemas sociales: desintegración de la familia, delincuencia infantil, trabajo de la mujer, etc. sólo tienen solución definitiva en la implantación universal de los subsidios familiares.

EL ABANDONO DEL HOGAR, ¿DELITO?.- Nuestra familia venezolana está deshecha. De seguir como vamos, llegaremos casi a la disolución. Nación sin familia es nación en bancarrota porque

le falta la base necesaria para su subsistencia. Dejando a un lado la prostitución, el concubinato, abandono de niños... uno de los fenómenos más graves y repetidos es el abandono del hogar. Por una razón o por otra, generalmente el hombre, el jefe de familia, un buen día desaparece y se desentiende por completo de todas sus obligaciones. Para él no hay esposa ni hijos. De pronto su vida aparece suelta de vínculos, con total libertad individual. De este hecho se desprenden dos consecuencias: la primera es que el hombre comienza una vida nueva, a sus anchas, como bien le parece, sin compromisos de ningún género. Pasea, vive holgadamente, se divierte y el salario lo reparte conforme al dicho: "Yo me lo gano, yo me lo como".

La otra consecuencia es diferente: madre con hijos, incapaz para hacer frente al problema económico y moral, comienza a sentir las estrecheces con las angustias naturales. Alquiler que no se paga y amenaza el desalojo. Hambre que atormenta a los hijos y pulpero que no fía. Vestidos que se desgarran de puro viejos y no se reparan. Escuela, porvenir de los hijos, que se cierra. Higiene defectuosa que mina la salud... Y lo más grave, la falta de seguridad y el peligro de la moral al faltar el apoyo; la tristeza y desolación en medio del desamparo. Vidas tronchadas cruelmente porque para ellos no existe el ambiente familiar, el calor del padre y del esposo, tan insustituible para el desarrollo normal de la vida.

Este hecho tan brutal, este crimen tan monstruoso, no tiene en nuestro medio la debida sanción. Para la cárcel o el Dorado vuelan los que roban unas gallinas o asaltan una oficina o muestran en su reincidencia la necesidad de una sanción más fuerte. En cambio el criminal que tortura su familia; el verdugo que por sí y ante sí condena a un lento sufrimiento físico y síquico a una muerte prematura a madre e hijos, se pasea tranquilamente, sin que le asalte el más remoto pensamiento de la más mínima sanción.

Ante hecho tan monstruoso se preguntan muchos: Y eso, ¿porqué? Y como un eco va resonando ¿porqué?, sin que nadie se atreva a responder. Triste que la sociedad no quiera responder, por sentir la cobardía de enfrentarse a la injusticia más grande.